

30



MODELO DE UTILIDAD

70956 |

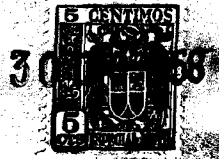
MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«DISPOSITIVO ESTABILIZADOR Y DISTANCIADOR DE LAS LAMINAS
VERTICALES ORIENTABLES DE PERSIANAS REPLEGABLES LATERAL-
MENTE».

Solicitante: GRADULUX, S.A.,
Entidad española, establecida en
BARCELONA, Calle Roger de Flor, 141.

70956



En el Modelo de Utilidad Nº 42.111, concedido en 24 de Marzo de 1955 a favor de la misma entidad solicitante, quedó descrita y reivindicada una persiana de láminas verticales replegables lateralmente y orientables sobre su eje.

Para el debido funcionamiento de esta persiana es necesario que las distintas láminas queden acopladas entre sí por su extremo inferior mediante elementos distanciadores que, sin obstaculizar el libre giro de las mismas sobre su eje y su deslizamiento lateral, las mantengan regularmente espaciadas e impidan que puedan golpearse unas con otras.

El dispositivo objeto de la presente solicitud constituye una realización particularmente ventajosa y se caracteriza, esencialmente, por comprender una pieza plana y oblonga, ligeramente arqueada, provista en toda la extensión de su borde superior de una fina y profunda hendidura para el encaje, a roce duro, del extremo inferior de la respectiva lámina y, por el borde opuesto, de un pivote central por el que se halla acoplada a otra pieza que comprende un cuerpo de sección en U, de ramas planas y anchas, unidas entre sí por uno de los extremos de su borde superior mediante un puente transversal, y de una de las cuales arranca por el extremo opuesto al citado puente, un largo apéndice plano, alineado con ella, de extremo libre doblado en ángulo recto y de vértice exterior redondeado, adaptado para ser encajado entre las ramas en U de otro elemento análogo y quedar

retenido entre ellas por la acción recíproca del puente y extremo doblado mencionados, para formar así una cadena de eslabones deslizantes que permiten el libre despliegado de las láminas de la persiana hasta una determinada posición de máxima separación entre ellas, su libre giro alrededor de su eje y el replegado de las mismas.

Otras características y ventajas de la invención se desprenderán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, mostrando:

La Fig. 1 una vista frontal de algunos dispositivos estabilizadores según la invención acoplados entre sí y con las láminas correspondientes de una persiana replegable, de las que se ilustran los extremos inferiores de las tres primeras de cada lado;

la Fig. 2 una vista de planta correspondiente;

la Fig. 3 una vista frontal de dos de tales dispositivos a mayor escala;

la Fig. 4 una vista de planta correspondiente;

la Fig. 5 una vista de planta análoga a la de la Fig. 4, pero ilustrando las láminas replegadas en posición perpendicular al plano general de la persiana;

la Fig. 6 una vista de planta de los dos dispositivos distanciadores destinados a constituir las cabeceras de los dos lados de la persiana y provistos al efecto de órganos complementarios de acoplamiento; y

la Fig. 7 una vista frontal correspondiente, pero



ilustrando dichos órganos complementarios de acoplamiento enganchados entre sí.

El dispositivo representado comprende una pieza plana y oblonga, ligeramente arqueada 1, provista en toda la extensión de su borde superior de una fina y profunda hendidura 2 para el encaje del extremo inferior de la respectiva lámina 3 de persiana. Por el borde opuesto, dicha pieza 1 se halla acoplada mediante un pivote central 4 a un cuerpo 5 de sección en U, de ramas planas y anchas, unidas entre sí por uno de los extremos de su borde superior mediante un puente transversal 6, y de una de las cuales arranca por el extremo opuesto al citado puente, un largo apéndice plano 7, alineado con ella, de extremo libre 8 doblado en ángulo recto y de vértice exterior redondeado. Este apéndice está adaptado para ser encajado entre las ramas 5 en U de otro elemento análogo y quedar retenido entre ellas por la acción recíproca del puente 6 y extremo doblado 8 mencionados, para formar así una cadena de eslabones deslizables que permiten el libre desplegado de las láminas 3 de la persiana hasta una determinada posición de máxima separación entre ellas (Figs. 1 y 2), su libre giro alrededor de su eje y el replegado de las mismas (Fig. 5).

Con la referencia 9 se designa un soporte para la fijación de un conjunto de tales dispositivos estabilizadores y distanciadores en la parte inferior de cada lado del dintel del vano en que la persiana haya de ser aplicada. Este soporte puede tener cualquier configuración



deseada y el primer dispositivo de cada lado se sujetará en él preferentemente mediante un cuerpo 10 susceptible de ser ajustado dentro de límites determinados.

Los dispositivos representados en las Figs. 6 y 7, que son los destinados a constituir las cabeceras de los respectivos lados de la persiana, van provistos de órganos complementarios de cierre 11 y 12 susceptibles de ser encajados a mano mediante palanquitas de manipulación 13 y 14, respectivamente. Estos órganos permiten mantener el conjunto cerrado y al replegarse la persiana se produce su desenganche automático.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

15

N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo estabilizador y distanciador de las láminas verticales orientables de persianas replegables lateralmente, caracterizado por comprender una pieza plana y oblonga, ligeramente arqueada (1), provista en toda la extensión de su borde superior de una fina y profunda hendidura (2) para el encaje a roce duro del extremo inferior de la respectiva lámina (3) de persiana y, por el borde opuesto, de un pivote central (4) por el que se halla acoplada a otra pieza que comprende un

20
25



3
cuerpo (5) de sección en U de ramas planas y anchas, unidas entre sí por uno de los extremos de su borde superior mediante un puente transversal (6), y de una de las cuales arranca por el extremo opuesto al citado puente, un largo apéndice plano (7), alineado con ella, de extremo libre (8) doblado en ángulo recto y de vértice exterior redondeado, adaptado para ser encajado entre las ramas (5) en U de otro elemento análogo y quedar retenido entre ellas por la acción recíproca del puente (6) y extremo doblado (8) mencionados, para formar así una cadena de eslabones deslizable que permiten el libre desplegado de las láminas (3) de la persiana hasta una determinada posición de máxima separación entre ellas, su libre giro alrededor de su eje y el repliegado de las mismas.

20 2ª.- Dispositivo estabilizador y distanciador según reivindicación 1ª, caracterizado porque los dos dispositivos destinados a constituir las cabeceras de los respectivos lados de la persiana van provistos de órganos complementarios de cierre (11, 12), susceptibles de ser encajados a mano mediante palanquitas de manipulación (13, 14) cuando la persiana se halla totalmente desplegada, y de desengancharse automáticamente al repliegarse la persiana.

25 3ª.- DISPOSITIVO ESTABILIZADOR Y DISTANGIADOR DE LAS LAMINAS VERTICALES ORIENTABLES DE PERSIANAS REPLEGABLES LATERALMENTE,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente

70956

30



memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 30 de Diciembre de 1958.

GRADULUX, S.A.
P.P.

L. FOMER-ACEBO Y MODEI

[Handwritten signature]
P.P.

ESCALA VARIABLE.

Fig. 1

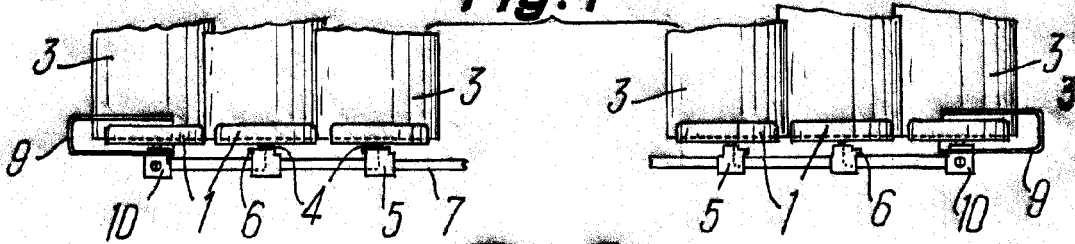


Fig. 2

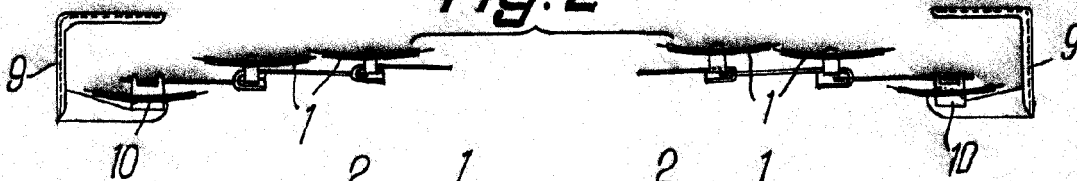


Fig. 3

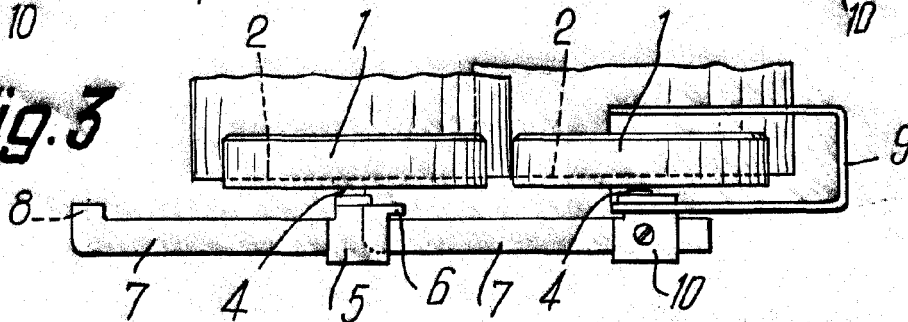


Fig. 4

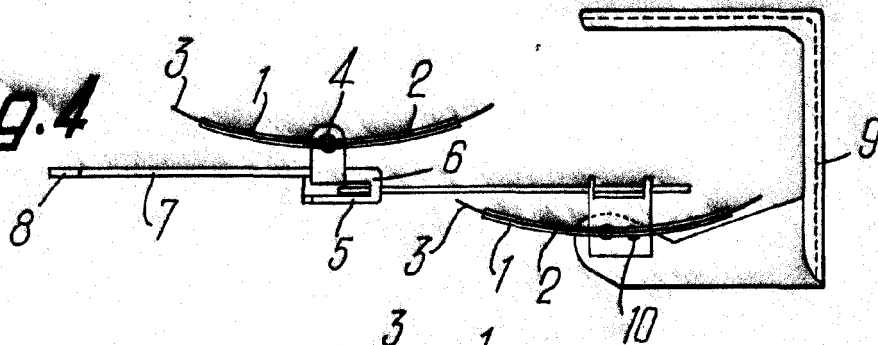


Fig. 5

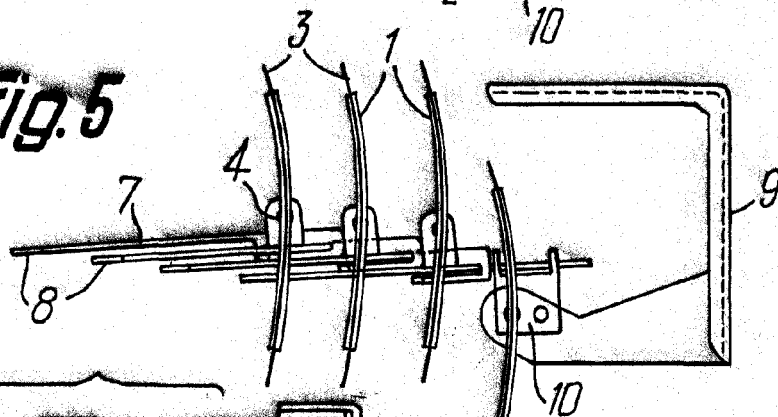


Fig. 6

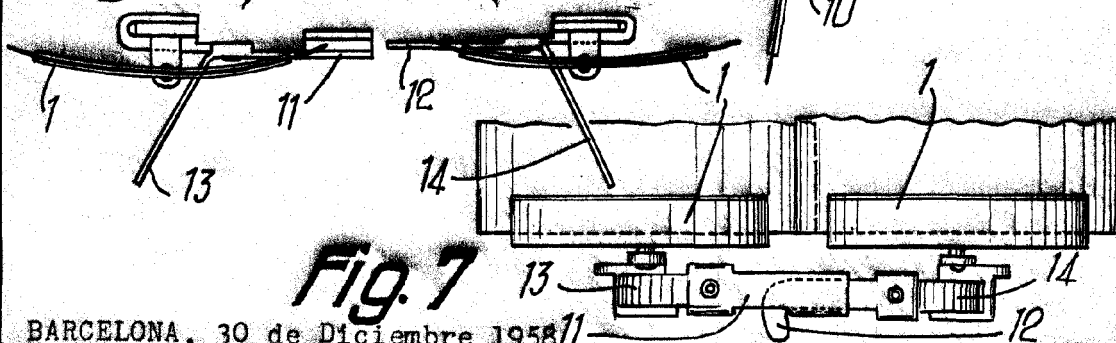
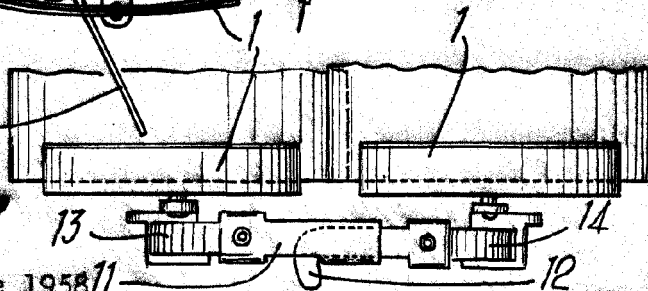


Fig. 7



BARCELONA, 30 de Diciembre 1958/11

GRADULUX, S.A.

P.P.A. GÓMEZ-ACEBO Y MORA

[Handwritten signature]

